



## **Repudio a las declaraciones estigmatizantes del Presidente de Brasil Jair Bolsonaro a favor del Trabajo infantil**

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina lucha de manera sostenida por la erradicación del trabajo infantil desde 1995, recorriendo un camino junto a otros actores sindicales, gubernamentales y de la sociedad civil, en la certeza que el trabajo infantil es violatorio de derechos humanos fundamentales; ningún niño, niña o adolescente sale indemne del trabajo infantil.

El Sr Presidente Jair Bolsonaro ha demostrado no tener apego al derecho ni respeto a los acuerdos logrados pero le recordamos que su país integra la Organización Internacional del Trabajo, que ha ratificado los Convenios de la OIT 138 sobre la Edad mínima para el Empleo, que en su país es de 16 años y 182 sobre las Peores Formas del Trabajo Infantil, así como la Convención de Derechos del Niño, además de ser firmante del compromiso mundial que constituye la Agenda 2030 cuya meta 8.7 compromete a los Estados a tomar medidas urgentes para erradicar las peores formas del trabajo infantil en el 2025.

En el ámbito de los Órganos Sociolaborales del Mercosur Brasil ha participado de las discusiones de manera tripartita desde 1997 dando consenso en los acuerdos, declaraciones y recomendaciones refrendadas por los representantes de los cuatro países, sosteniendo la posición de erradicar el trabajo infantil en la Región; han pasado diferentes gobiernos pero este compromiso ha sido una política de Estado.

En este contexto, la añoranza personal de “esos buenos tiempos cuando los menores podían trabajar” debería ser al menos revisada a la luz de la historia del país.

El planteo constituye una provocación y una afrenta. Nos solidarizamos con el pueblo de Brasil y abrazamos a sus niños, niñas y adolescentes.

No bajaremos los brazos, no daremos un paso atrás.

**Trabajo digno para los adultos  
Educación de calidad, pública y gratuita para los niños y las niñas  
Más que nunca NO AL TRABAJO INFANTIL**

27 de agosto de 2020.